Anexo No 4 - Cotización

COMITÉ DE GANADEROS DE AGUAZUL CASANARE

NIT: 900.963.883-3

Aguazul, 10 de abril de 2026

ALCALDIA DE AGUAZUL
SEC. DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
10 ABR 2026
RECIBIDO POR:
HORA:
RADICADO N°:
FOLIOS:

Señores:
MUNICIPIO DE AGUAZUL
Ciudad

Referencia: Cotización

Cordial saludo,

Por medio de la presente, pongo a su disposición la propuesta técnica y económica detallada para el proceso cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTROL OFICIAL (BRUCELOSIS Y FIEBRE AFTOSA), EN EL MARCO DE LA REALIZACION DEL PRIMER CICLO DE VACUNACION DE LA VIGENCIA 2026, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 395 DE 1997, EN ARAS DE MANTENER EL ESTATUS SANITARIO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL. Estamos a su entera disposición para brindar cualquier información adicional y esperamos poder colaborar con la Alcaldía en el desarrollo exitoso de este proceso.

De acuerdo con su solicitud de cotización para el proceso de la referencia, presento a continuación nuestra propuesta económica:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN COMPLETA CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN/SERVICIO	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	VALOR TOTAL
1	Profesional: Título profesional universitario en medicina veterinaria, medicina veterinaria y zootecnia y/o zootecnia experiencia profesional superior a cuatro (4) años de los cuales debe acreditar dos (2) años de experiencia relacionada	Mes	1	$ 4.350.000	N/A	$ 4.350.000
2	Vacunador: Operario técnico encargado de ejecutar las jornadas oficiales de inmunización bovina	Mes	1	$ 3.200.000	N/A	$ 3.200.000
3	Transporte: transporte de personal a través de una camioneta tipo Pick Up 4x4, modelo 2015 en adelante	Mes	1	$ 8.823.529	$ 1.676.470,51	$ 10.500.000
4	Personal asistencial: Título de bachiller con estudios en el área requerida y	Mes	1	$ 2.500.000	N/A	$ 2.500.000

	experiencia relacionada con las actividades a desarrollar superior a 2 años					
5	Guardián de agujas: Recipiente de seguridad diseñado para el desecho de elementos médicos que pueden cortar o puncionar la piel	Unidad	1	$ 31.513	$ 5.987,38	$ 37.500

Cordialmente,

DIANA MARCELA PENARANDA CORREA
C.C. 52.708.559 expedida en Bogotá D.C
Representante Legal del Comité Ganadero de Aguazul
NIT. 900963883-3
comiganguazul@hotmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141176316858

(415)7707212489984(8020) 000014117631685 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 3 8 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMITE DE GANADEROS DE AGUAZUL CASANARE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal
KM 1 VIA MANI

42. Correo electrónico comiganaguazul@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 8 5 8 7 4 4	3 1 0 3 4 3 7 6 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 6 0 4 1 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	1	6	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176316858

(415)7707212489984(8020) 000014117631685 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 3 8 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 3 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 4 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 3 7 6 1	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 1 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 3 0 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 4 1 8		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacib reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176316858

(415)7707212489984(8020) 000014117631685 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 3 8 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 3 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 7 0 8 5 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑARANDA	CORREA	DIANA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176316858

(415)7707212489984(8020) 000014117631685 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 3 8 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 4 2 2 6 2 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NIÑO	ROLDAN	MYRIAM	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 4 8 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALFONSO	LOPEZ	RAMON	GUSTAVO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 8 5 4 8 3 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DIAZ	JARRO	ZULMA	ROCIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 5 3 0 5 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VARGAS	RIVERA	OSCAR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 0 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 8 5 9 2 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMACHO	CAICEDO	HELI	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 0 6	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 5 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176316858

(415)7707212489984(8020) 000014117631685 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 3 8 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 6 6 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEÑARANDA	AMADO	PEDRO	OCTAVIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 6 5 0 1 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROA	QUIROGA	JAIRO	AUGUSTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 0 9 8 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	RINCON	JOSE	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 4 7 5 0 3 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEDRAZA	LOZANO	SAUL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 0 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/04/2026 - 10:15:57
Recibo No. S001053495, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qFGxbTNFz9

· Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMITE DE GANADEROS DE AGUAZUL CASANARE
Nit : 900963883-3
Domicilio: Aguazul, Casanare

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0503761
Fecha de inscripción: 18 de abril de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KILOMETRO 1 VIA AGUAZUL - MANI
Barrio : BRR EL ORIENTE
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : comiganaguazul@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3135858744
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KILOMETRO 1 VIA AGUAZUL - MANI
Barrio : BRR EL ORIENTE
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : comiganaguazul@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 06 de marzo de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2016, con el No. 13985 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada COMITE DE GANADEROS DE AGUAZUL CASANARE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CASANARE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El comite de ganaderos de aguazul casanare, tiene por objeto social representar al sector ganadero del municipio de aguazul, ante el comite departamental, la federacion colombiana de ganaderos - Fedegan,

asociacion nacional de productores de leche analac y cualquier otra entidad gremial del orden departamental, nacional e internacional, autoridades civiles y militares del orden local, regional y nacional promoviendo el desarrollo de la actividad ganadera, la integracion gremial y el bienestar socioeconomico de los productores ganaderos y sus comunidades, conforme a las politicas y metas para el desarrollo sectorial previstas por el gobierno nacional a traves de sus instituciones del sector agropecuario y por las organizaciones gremiales del orden nacional. Para conseguir tal proposito, el comite podra desarrollar las siguientes actividades: A. Defender la industria agropecuaria y alejarla de toda actividad politica partidista. B. Representar y defender los intereses de sus afiliados ante la opinion publica, las ramas del poder publico, las asociaciones gremiales, la entidades publicas descentralizadas en lo referente directa o indirectamente a los intereses gremiales. C. Promover el desarrollo agropecuario regional y el bienestar del gremio de ganaderos de aguazul. D. Propender por la unificacion y afiliacion de los ganaderos del municipio. E. Representar a sus afiliados ante el comite departamental de ganaderos y la federacion nacional de ganaderos, fedegan. F. Colaborar eficazmente con la federacion colombiana de ganaderos en las campañas de caracter tecnico, economico y financieros como en las de cualquier otro orden que se promuevan. G. Velar porque la ganaderia como actividad economica ocupe un sitio principal dentro del municipio, como quiera que ella derive su principal fuente de riqueza. H. Procurar los mecanismos para que los afiliados obtengan facilidades de credito en todas la instituciones bancarias existentes en el municipio y el departamento. I. Organizar almacenes de provision ganadera para servicio de sus afiliados: Como drogas, concentrados, sales, semillas seleccionadas de pastos, abonos, alambre, grapas y demas articulos que sean necesarios para la industria agropecuarios. J. Adelantar campañas tendientes a fomentar la cria de ganado, el mejoramiento de la raza interviniendo directamente con entidades financieras los fondos ganaderos del pais y con organizaciones de la misma naturaleza, para la consecucion de ejemplares de razas puras. K. Procurar la creacion de una conciencia ganadera gremial, en todo el municipio, difundiendo campañas tendientes al mejoramiento de la ganaderia en todos los aspectos. L. Fomentar las buenas practicas ganaderas y promover la oferta de servicios para el mejoramiento de la productividad y sostenibilidad de la actividad ganadera; la formacion de capital humano; la asistencia tecnica; la transferencia de tecnologias; la sanidad y salud animal; el mejoramiento genetico la estructuracion, asesoria contable, tributaria y crediticia, y la operacion de proyectos productivos ganaderos. I. Promover, fundar y sostener unidades experimentales de interes economico, social y auspiciar y financiar las labores de otras personas o entidades en los mismos campos; y contribuir en proyectos de desarrollo municipal. M. Representar y administrar recursos de instituciones municipales, departamentales, nacionales o extranjeras de la misma indole o que persigan fines semejantes o complementarios. N. Promover la investigacion cientifica y la difusion de los mas avanzados y nuevos metodos de desarrollo agropecuario. O. Recopilar informacion estadistica relacionada con las actividades agropecuarias, evaluarlas y divulgar sus resultados. P. Fomentar la asociacion y cooperacion de quienes se dedican a las labores agropecuarias. Q. Efectuar los estudios tecnicos, economicos, juridicos y sociales requeridos para el cabal cumplimiento de las labores propias del comite. R. Estimular la fundacion de cooperativas y produccion y consumo, las ferias, exposiciones, subastas ganaderas y concursos agricolas y ganaderos. S. Mantener comunicacion con entidades departamentales, nacionales y extranjeras que se ocupen en actividades similares a las de este comite. T. Ejercer el derecho de peticion ante las ramas legislativas y ejecutiva del poder publico, demandando la expedicion, modificacion o derogacion de leyes, decretos, ordenanzas, acuerdos, reglamentos y disposiciones relativas a la actividad ganadera y agroindustria cuyo fomento se persigue, y finalmente realizar, en general todos los actos y funciones que a juicio de la junta directiva, sean conducentes al mejor logro de los objetivos sociales. Para el cumplimiento de los fines que se le señalan, el comite, podra ejecutar y celebrar en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participacion con ellos, todos los actos, contratos, operaciones, cesiones, comodatos sobre bienes muebles e inmuebles y alianzas estrategicas que sean necesarios o convenientes para alcanzar sus objetivos, todo ello con sujecion a las normas legales y a lo dispuesto en estatutos. U. Fomentar el ecoturismo a traves de actividades culturales, folcloricas y deportivas tipicas de la region, tales como danzas, cabalgatas, ferias equinas y ganaderas, mercados agropecuarios, coleo y demas relacionadas con el ende agropecuario.

PATRIMONIO

El patrimonio del comite, se conformara con los aportes, contribuciones que, para su sostenimiento y capitalizacion, hagan los afiliados, con todos los auxilios o donaciones que reciban, y con las rentas que

produzca sus bienes o las retribuciones que le paguen por la prestacion de servicios. Los afiliados deberan aportar una cuota de sostenimiento equivalente al veinte por ciento (20%) de un (1) salario minimo legal mensual vigente por año, la cual deberan mantener por periodos anuales. La cuota de afiliacion se cancelara por una sola vez y sera equivalente al cinco por ciento (5%) de un (1) salario minimo legal mensual vigente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El comite tendra un director ejecutivo quien sera su representante legal y el ejecutor de las decisiones de la asamblea general y la junta directiva: Ejercera la administracion y sera de libre nombramiento y remocion de la junta directiva. Sera reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales por el suplente, si este no pudiese reemplazado lo designara la junta directiva. Todos los funcionarios y empleados del comite, distinto de los miembros de la junta directiva y de los comites asesores o regionales y del revisor fiscal, estaran subordinados al director ejecutivo o quien lo reemplace y estaran bajo sus ordenes e inspeccion inmediata. Son funciones del director ejecutivo del com ite: A. Divulgar y defender los fines para los cuales fue creado el comite, y analizar periodicamente la politica agropecuaria nacional y regional. B. Exponer los criterios de la entidad sobre otros asuntos de interes. C presentar a la junta directiva informes periodicos de labores. D. Organizar, vigilar y controlar el recaudo de las cuotas gremiales, auxilios oficiales, fondos especiales etc. Y velar por la conservacion y acrecentamiento del patrimonio del comite. E. Autorizar con su firma las ordenes de pago, cheques y demas actos en que por disposicion de los reglamentos deba intervenir. F. Celebrar contratos y someterlos a la aprobacion de la junta directiva. G. Presentar a la junta directiva el proyecto de presupuesto anual. H. El director ejecutivo del comite, es el representante legal y en tal calidad puede designar apoderados para la representacion administrativa o judicial, celebrar contratos o ejecutar los actos propios como representante legal del comite. I. Someter a la junta directiva los estudios y conclusiones que sobre temas agropecuarios y de interes nacional y departamental elaboren las dependencias de la entidad. J. Atender las relaciones publicas de la entidad. K. Impulsar y mantener activa la campaña de agremiacion ganadera. L. Dictar las medidas conducentes al cumplimiento de los estatutos de la entidad, reglamentas y decisiones de la asamblea general, la junta directiva y las que las leyes establezcan para estos organismos. M. Informar a la asamblea general sobre la marcha del comite y proponerle las medidas que estime convenientes para el logro de sus objetivos. N. Cumplir las demas funciones que le asigne la asamblea general y la junta directiva. O. Convocar a la asamblea general y la junta directiva a reuniones extraordinarias cuando a juzgue conveniente. Paragrafo: No requeriran autorizacion de la junta directiva la ejecucion de actos o contratos necesarios o convenientes, tales como la transferencia de fondos entre cuentas del mismo comite. El director ejecutivo siempre y cuando se haga con entidades controladas por la superintendencia bancaria, dando oportunamente un informe a la junta directiva sobre las operaciones realizadas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 06 de marzo de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2016 con el No. 13985 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	DIANA MARCELA PEÑARANDA CORREA	C.C. No. 52.708.559

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 06 de marzo de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2016 con el No. 13985 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	HONDA ADILIA CASTILLO	C.C. No. 46.356.308
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	DIANA MARCELA PEÑARANDA CORREA	C.C. No. 52.708.559
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	RODRIGO MOLANO RODRIGUEZ	C.C. No. 6.516.653
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MYRIAM NIÑO ROLDAN	C.C. No. 24.226.250
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ALFONSO LOPEZ RAMON GUSTAVO	C.C. No. 1.124.843
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ZULMA ROCIO DIAZ JARRO	C.C. No. 1.118.548.380
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	OSCAR VARGAS RIVERA	C.C. No. 9.530.559
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	HELI FERNANDO CAMACHO CAICEDO	C.C. No. 79.859.258
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	PEDRO OCTAVIO PEÑARANDA AMADO	C.C. No. 1.006.629
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JOSE MARIA ROJAS RINCON	C.C. No. 4.109.843
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JAIRO AUGUSTO ROA QUIROGA	C.C. No. 9.650.182
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SAUL PEDRAZA LOZANO	C.C. No. 74.750.336
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	JOAQUIN TELESFORO NIÑO ROLDAN	C.C. No. 4.193.353
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	LUIS ENRIQUE MONGUI ORDUZ	C.C. No. 9.514.945
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	HERNANDO HOLGUIN PEREZ	C.C. No. 74.750.501
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ALEJANDRO FLOREZ LUIS	C.C. No. 4.260.676
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	CARLOS ARTURO CHAPARRO BONILLA	C.C. No. 74.750.151
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	PEDRO JULIO MOLANO GONZALEZ	C.C. No. 74.750.560

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/04/2026 - 10:15:58
Recibo No. S001053495, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qFGxbTNFz9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $23.150.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.708.559
PEÑARANDA CORREA
APELLIDOS
DIANA MARCELA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-NOV-1978
BELEN
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-JUL-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00129901-F-0052708559-20081119 0006413139A 2 1520039284